



DECRETO N° 815

CHIGUAYANTE, 22 ABR 2014

VISTOS : El Acuerdo N° 45-12-2014 de fecha 16 de Abril de 2014, de sesión ordinaria del día 16/04/2014, la necesidad de distribuir el saldo inicial de caja del presupuesto del año 2014 del cementerio Municipal, el Decreto Alcaldicio N° 2578 de fecha 27 de Diciembre de 2013, pone en vigencia el presupuesto Municipal para el año 2014, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Modifíquese el presupuesto del Cementerio Municipal del año 2014 de la siguiente forma:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
INGRESOS						
15				SALDO INICIAL DE CAJA	18.570.050	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	18.570.050	
GASTOS						
21				GASTOS EN PERSONAL	2.070.050	0
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	2.070.050	
21	03	004		REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	2.070.050	
21	03	004	001	Sueldos	1.000.000	
21	03	004	002	Aportes Empleador	500.000	
21	03	004	003	Remuneraciones Variables	170.050	
21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	400.000	
22				BIENES Y SERVICIOS Y CONSUMO	9.000.000	
22	05			SERVICIOS BASICOS	4.000.000	
22	05	001		Electricidad	500.000	
22	05	002		Agua	2.000.000	
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones	1.500.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	5.000.000	
22	08	002		Servicios de Vigilancia	5.000.000	
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.500.000	
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	6.500.000	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	6.500.000	

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... 22 ABR 2014 HORA 17:30

PROCEDENCIA: Alcaldía

FIRMA: VSV



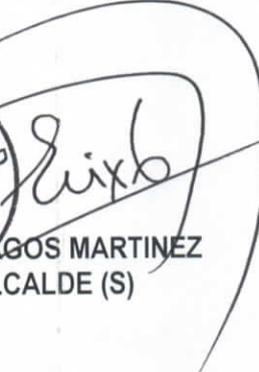
Decreto N° 815 /

26				OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000
26	01			Devoluciones	1.000.000
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	18.570.050

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



GUSANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/LTS/SS//rfc.

Distribución:

- Sr. Contralor Regional del Bio Bio (2)
- Sra. Intendente de la Región del Bio Bio
- Sr. Gobernador de la Provincia de Concepción
- Sra. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
- Sr. Director Jurídico
- Sr. Director de Control
- Sr. Director de Adm. y Finanzas
- Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Archivo Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 22 ABR. 2014. HORA... 17:30
 PROCEDENCIA... Alcaldía
 FIRMA... [Signature].....2